

Modernidad, modernización y privatización

Ante todo, sepamos alimentarnos y educarnos a nosotros mismos; si lo hacemos, acaso podamos, finalmente, convertirnos en sociedades tecnológicas modernas con fundamentos. Pero si la mayoría de nuestros hombres y mujeres continúan fuera del proceso de desarrollo, desnutridos y analfabetas, nunca alcanzaremos la verdadera modernidad. Carlos Fuentes.

En El Salvador, en la actualidad, “modernización” no sólo es la palabra de moda en boca de empresarios y políticos, sino la solución para los graves problemas económicos del país. Más aún, la misma tiende a ser identificada, sin más, con “privatización”, es decir, con el traspaso de activos estatales a grupos empresariales privados; esto es, con “la transferencia de bienes y funciones de servicios del sector público al sector privado” (M. I. Guerra et al., “La privatización, sus formas y su proceso”, *Realidad*, 49, enero-febrero 1996, p. 26). Para muchos, pues, privatizar viene a ser lo mismo que modernizar y, a la inversa, modernizar equivale a privatizar.

Pero ¿está suficientemente claro lo que es la modernización? Pues, parece que no. Más bien lo que hay es una confusión acerca de lo que la misma supone y exige. En los empresarios quizás se trate de una confusión interesada y conveniente, en cuanto que, en definitiva, son ellos los que se están llevando buena parte de los activos estatales —sobre todo, los más rentables— en proceso de privatización. En el gobierno no está claro si se trata de una confusión, resultado de su complicidad con los empresarios o si la misma obedece a la ceguera intelectual del equipo que dirige al país. Como quiera que sea, lo que se impone en un primer momento es clarificar el significado del térmi-

no “modernización”, así como la realidad que la sostiene; y ello obliga a retrotraer la discusión hacia un tema de alcance mucho más amplio, como lo es el tema de la modernidad. Ciertamente, el problema de la modernización no se puede entender a cabalidad sin entender el problema de la modernidad, ya que ambos —sin identificarse— están estrechamente ligados.

Hablar de la modernidad es hablar, ante todo, del ascenso económico de la burguesía en los siglos XIV, XV y XVI, es decir, de la época histórica en la que surge, se consolida y expande el capitalismo de la libre competencia, en el cual la maquinaria industrial, movida por obreros, se constituye en el eje central del proceso de producción. Es hablar también de la revolución industrial, del motor de combustión interna, de los avances científico-naturales que, desde Galileo y Newton hasta Eistein, Plank, Heinsenberg, Schrödinger y Dirac, permitieron avances tecnológicos nunca vistos hasta entonces. También es hablar de los valores que acompañan el predominio de la nueva clase: el individualismo posesivo, la racionalidad instrumental, la propiedad privada como derecho natural y el progreso como hecho ineluctable del desarrollo de la humanidad. Modernidad, pues, significa ruptura con el oscurantismo medieval, progreso económico y político, en virtud de una racionalidad científica, orientada técnicamente, libertad individual plena y acumulación de riquezas. Modernidad es la revolución francesa y sus ideales: libertad, igualdad y fraternidad; es la subjetividad convertida en la Idea Absoluta de Hegel; la Ilustración y su apuesta por la emancipación a través de la razón; el ateísmo de Feuerbach y su reivindicación del

hombre; el socialismo utópico de Owen y Fourier y la esperanza en la organización cooperativa de los trabajadores; el comunismo de Marx y su compromiso con la emancipación terrenal de los condenados de la tierra.

Con la modernidad llega la separación entre lo público y lo privado, sólo insinuada entre los romanos, pero plenamente reivindicada por la clase burguesa. La nueva clase abandera los intereses del individuo, entendido como subjetividad libre, portador de unos derechos naturales, entre los cuales el derecho de posesión —de su cuerpo, sus ideas y sus bienes— ocupa un lugar fundamental. Este espacio de lo privado —de lo que pertenece al individuo por derecho natural— no sólo es opuesto a lo público —lo que es de interés general—, sino que no debe encontrar obstáculos para su plena expansión, dejando que en el mismo rijan las leyes de la competencia, las leyes de la oferta y la demanda.

Lo privado es el ámbito más querido de los individuos y sus intereses particulares; lo público es el ámbito en el cual esos intereses tienen que ser “controlados”, en aras del interés general y del bien común, lo cual es responsabilidad del Estado. Pero esta domesticación de lo privado supone su reconocimiento; supone la defensa de su autonomía, así como de las reglas que lo rigen, esto es, las reglas del mercado. El Estado se ocupa de un espacio que está más allá de lo privado —el bien común y el interés general—, pero para salvaguardar el interés particular de los individuos, quienes en virtud del mismo no pueden ocuparse de algo que, siendo necesario para ellos, excede sus capacidades y preocupaciones.

La modernidad, tal como la hemos descrito, echó sus raíces en Europa, y desde allí, sus ideales se expandieron por el mundo. La expediciones comerciales y de conquista se convirtieron en un vehículo importante para ello; pero fue la letra impresa, transmitida en libros, periódicos y panfletos la que, en definitiva, hizo posible que los logros y los valores de la modernidad se difundieran hasta los lugares más remotos. América Latina no fue ajena a este influjo y, desde los procesos de independencia, la modernidad se convirtió en el gran objetivo a conquistar. Por fuerza había que ser modernos; porque lo contrario significaba ir en



contra del progreso, la libertad y, en fin, en contra del ser humano y su realización. Por supuesto, no se tenía que ir tan lejos en la conquista de la modernidad; no se tenía que ir hasta la Ilustración y Marx. Se trataba de ser modernos, pero no tanto; se trataba de alcanzar la modernidad en el terreno económico, pero hasta donde lo permitieran las oligarquías de cada nación; se trataba de alcanzar la modernidad política, pero sin abandonar los caciquismos, los clientelismos y el fraude.

Como ha señalado Carlos Fuentes, en su libro *El espejo enterrado* (México, 1992), para las élites latinoamericanas de mediados del siglo pasado

repudiar a España significó aceptar a Francia como nuevo ejemplo de libertad, el buen gusto, el romanticismo y todas las cosas buenas de este mundo... En el siglo XVI, la América española había sido la utopía de Europa. Ahora devolvimos el cumplido y convertimos a Europa en la utopía de la América española decimonónica. La ciudad de Guatemala incluso se llamó a sí misma “el París de Centroamérica”. Nuestro anhelo secreto, por supuesto, es que algún día París se llamase a sí misma “la Guatemala de Europa”.

Pues bien, la modernidad nació en Europa, pero no en virtud de una estrategia o de un plan preconcebido, sino por dinamismos económicos y culturales de carácter endógeno, en América Latina la modernidad tenía que ser “importada”. Nuestros países, dejando de lado transformaciones socio-culturales y económicas que en Europa llevaron varios siglos, se vieron de pronto ante el desafío de transitar —en expresión que hizo célebre a Gino Germani— de la tradición a la moder-

nidad. Esa transición, como no podía ser para menos, tenía que ser gestada por las élites económicas y políticas, las cuales se tomaron en serio el reto. La pregunta que se impuso, entonces, fue cómo alcanzar la modernidad.

A principios del siglo XX ya había respuesta para aquella pregunta: la modernidad se alcanzaba, ante todo y fundamentalmente, a través de la modernización de los aparatos productivos. Más en concreto, a través de la industrialización sustitutiva de importaciones, la cual iba a permitir superar el carácter primario exportador (por consiguiente, tradicional, no moderno) de las economías latinoamericanas. Ante la ausencia de una burguesía nacional que sustentara el surgimiento de un capitalismo industrial, la tarea fue asumida por el Estado; un Estado que, aproximadamente desde los años treinta hasta los ochenta, intervino decididamente en el fortalecimiento de una economía de mercado y se convirtió, así, en el agente privilegiado de la modernización económica.

La modernización económica, pues, se gestó desde el Estado. También desde el Estado se gestaron una modernización política y una modernización educativa, complementos imprescindibles de aquélla y pasos necesarios para arribar a la modernidad. Por supuesto, pese a los esfuerzos estatales en favor de la modernización (económica, política y educativa), ésta siempre se presentó como incompleta, como siempre necesitada de nuevos impulsos y reformulaciones. Y lo que ha sido peor, la modernidad soñada nunca llegó, porque la tradición (el peso de la economía primario exportadora, el caudillismo político, la inexistencia de una autonomía subjetiva) siempre siguió presente.

En los años ochenta y noventa, pese a que estamos inmersos en unos tiempos "postmodernos" y el capitalismo clásico ha dado paso al "neocapitalismo", los países latinoamericanos siguen soñando con la modernidad. Siguen añorando una modernidad semejante a la tenida por Europa, como si no hubiesen tenido su propia modernidad, con la persistencia de patrones económicos tradicionales (agrarios), que sólo hasta las últimas décadas han comenzado a perder la centralidad de que gozaron, y con la persistencia de mecanismos políticos antidemocráticos (autoritarios), que igualmente sólo comienzan a ser superados ahora.

Pero, en fin, se sigue apostando por una modernidad —a la europea— que, seguramente, nunca llegará. Y se sigue apostando, ahora como antes, a que la modernidad se alcanzará por la vía de la modernización económica, política y educativa. Si antes de los ochenta, el agente modernizador por antonomasia fue el Estado, ahora parece haber consenso entre los grupos de poder de que son los sectores empresariales los llamados a sacar adelante el proceso de modernización. Si hasta antes de los ochenta el Estado contribuyó al fortalecimiento del mercado para avanzar en la modernización económica, ahora se trata de dejar la tarea en manos del mercado, sin ningún tipo de injerencia estatal. El Estado se ha convertido, así, en el gran enemigo de la modernización, en el obstáculo a superar; el mercado y los grupos empresariales que se desenvuelven en el mismo son los llamados llevar adelante ese objetivo tan deseado. Pero no pueden hacerlo —se proclama a viva voz— mientras no asuman, con pleno derecho, las riendas del quehacer económico. Por lo tanto, se trata de garantizar ese derecho; y, paradójicamente, la única instancia que posee esa atribución es el Estado, con lo cual los empresarios y el mercado necesitan nuevamente de aquél —aunque la meta sea abolirlo— para asegurar el éxito de su empresa.

No hay que olvidar que economía de mercado y Estado, planificación económica e iniciativa empresarial, nunca fueron términos antitéticos en América Latina. Sin embargo, ahora son planteados así por los ideólogos del neoliberalismo. En la actualidad se quiere vender la idea de que la modernización sólo puede ser alcanzada por agentes privados, cuando mucho de lo que hay de "moderno" en nuestros países se hizo desde el Estado, y ello no siempre en detrimento ni en contradicción con los sectores empresariales. Estos medraron al amparo del Estado, se expandieron bajo su protección y sin la intervención estatal ni ellos ni el mercado se hubiesen desarrollado como lo hicieron a partir de los años treinta.

Los tiempos actuales exigen renovar los esfuerzos modernizadores, no para alcanzar una modernidad a la europea, sino para estar a la altura de las exigencias cada vez más acuciantes del sistema económico internacional. Es decir, en nuestros días, la modernización no debiera ser vista como un medio para acercarnos a la modernidad. Más bien tendría que ser vista como una necesidad de renovación permanente de los aparatos pro-

ductivos, de la política y de la educación para hacer más viable la sociedad, en un entorno cada vez más cambiante, tecnológica y culturalmente. La gran lección de fines de siglo es que sociedad que no cambia está destinada a perecer, lo cual quiere decir que el cambio debe ser parte esencial de la agenda de gobernantes y empresarios. Así, modernizar debe ser sinónimo de cambio permanente; no de transformaciones que se agotan en sí mismas o de las cuales se esperan soluciones definitivas, sino pensadas como transitorias y para posibilitar nuevas transformaciones. Modernizar, entonces, debe significar renovar.

Esa renovación exige redefinir la función del Estado como agente de la modernización, como agente del cambio. Los yerros del pasado, los vicios acumulados en los aparatos estatales, la ineficiencia, la corrupción y los retos del presente exigen una reforma del Estado y de sus funciones. La privatización puede ser un instrumento importante a la hora de "descargar" al Estado de funciones y responsabilidades económicas que ya no puede ni debe seguir asumiendo, pero no es la panacea de la modernización. La privatización tiene que ser vista como un instrumento necesario en el momento actual para avanzar en la modernización económica y social; por lo mismo, tiene que ser vista como algo que puede —y deberá— ser cambiado si se presentan nuevas exigencias y necesidades. Es decir, no hay que descartar que el Estado pueda nuevamente reasumir, siempre en aras de la modernización, funciones que ahora le están siendo recortadas o suprimidas. Por ejemplo, en opinión Carlos Fuentes, un desafío estatal ineludible en la actualidad consiste en "hacer algo que hasta ahora sólo se esperaba de las revoluciones: alcanzar el desarrollo económico junto con la democracia y la justicia social".

En suma, la discusión sobre la modernización no es moda de última hora para los latinoamericanos. A lo largo del siglo que está por finalizar se han realizado diversos esfuerzos para llevarla adelante; hasta los años ochenta, estos esfuerzos fueron efectuados por el Estado. Desde la última década, se insiste en que la modernización debe ser obra de la iniciativa privada y del mercado. Quién sabe si iniciando el tercer milenio, la apuesta se inclinará nuevamente por el Estado. Pero ¿por qué plantear el compromiso modernizador en los términos antitéticos mercado o Estado? ¿Por qué no pensar en una alternativa no excluyente entre una planificación económica que responda a los intereses nacionales —realizada por un Estado fuerte, no grande— y unos sectores empresariales competitivos y comprometidos con el desarrollo nacional?

En El Salvador, lo que menos tenemos es un Estado fuerte y unos grupos empresariales en verdad comprometidos con el desarrollo nacional. Se trata de trabajar arduamente para que ambos se hagan realidad. La creación de un Estado fuerte pasa por su reforma radical, por la redefinición de muchas de las funciones que antaño se le consideraron exclusivas, por la tecnificación al más alto nivel de sus cuadros, por la eliminación de patrones de toma de decisión político partidistas. La formación de grupos empresariales en verdad nacionales no puede hacerse realidad mientras buena parte de ellos —los que tienen más poder e influencia— sigan viendo al país como una gran hacienda, en cuyos pastizales lo único que hay es ganado y peones.

Luis Armando González